LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXII.---Núm. 10.667 — Valencia Martes 16 de Febrero de 1909 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

D. O. M.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. José E. Serrano y Morales

ABOGADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LAS PALMAS ACADÉMICAS DE FRANCIA, BIBLIOTECARIO HONORARIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS, DELEGADO REGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ESTA CIUDAD, EX-DIPUTADO Á CORTES, ETC , ETC.,

que falleció el día 17 de febrero de 1908

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado regio y los señores Vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta capital suplican la asistencia á la misa de aniversario que en cumplimiento del año del fallecimiento se verificará mañana á las once de la misma en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Los Excmos. señores Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Loryma tienen concedidas 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma de costumbre.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 14.

El Régimen local

Ese será el nombre de la ley que reforma la Administración.

Mi firme y sostenida creencia se ha confirmado. La ley aprobada pasará mañana mismo al Senado en la parte que fué anoche aprobada en el Congreso.

El desenlace insisto en creer que será también el que tengo adelantado. Treinta sesiones de discusión en la alta Cámara, Páscua Florida en abril y vacaciones hasta la lectura de presupuestos en mayo. Después, discusión del presupuesto. Después ¡quién sabe!

El mayor pesimismo acerca del advenimiento al poder de la agrupación liberal no lo sienten ni los amigos ni los adversarios de la aprobación de la ley. Se abriga y brota en las conversaciones, de los labios de aquellos que no han tenido una opinión resuelta desde los primeros instantes. Aparece en lo que dicen los que no han sido vencedores ni vencidos.

El Sr. Moret, ejerciendo actos de jefatura indiscutible, ha llegado á una conformidad con el Sr. Maura, con el Sr. Azcárate y con la minoría solidaria. Ese es el éxito de los hombres de gobierno. Porque yo creo que la ley de Régimen local habrá de plantearla desde el Gobierno el Sr. Moret. Y pasada al Senado y reanudada la discusión sobre las industrias marítimas, ó inmediatas la de la ley del Banco y la de caducidad de los créditos, entraremos en un período parlamentario de oposición política.

Claro está que el resultado de los mitins y de la alianza liberal hay que llevarlo al Congreso. La alianza liberal y la reforma de la Admistración fueron dos afirmaciones capitales del Sr. Moret y lo son antes de volver al Gobierno.

Después, el programa de Zaragoza con las resoluciones adecuadas que como jefe considere convenientes. Un partido liberal no ha tenido nunca más trascendentales propósitos. Creen muchos que es inmediata su realización. No tanto. He dicho que no creo en la vuelta del partido liberal. Podría esto acortar ó alargar unos meses—no muchos—la situación conservadora; pero la sucesión y herencia del Sr. Moret es inevitable digan lo que quieran, supongan lo que supongan, deseen lo que deseen algunos caudillos del partido liberal.

Dentro de esta organización existe hoy algo consolador y es que todavía no se reparten los cargos públicos que habrá de adjudicar. Si el silencio del Sr. Moret es natural, porque nadie se lo haya impuesto ni preguntado, deberá continuar esa reserva y continuará. Si la mantiene á pesar de las preguntas, mejor que mejor.

El Sr. Moret era más fuerte que la plana mayor de Madrid. Se demostró en Zaragoza. Entregó un ideal, se adjudicó debidamente las atribuciones de la jefatura para realizarlo, y se le unieron todos los que necesitaban un definidor y un caudillo.

La reforma de la Administración local, aumentada y corregida por él, llega á ser ley, que él mismo habrá de aplicar. ¿Quién podrá adelantarse á su persona en su partido? Dicen que no faltaron aspirantes. Dicen que no faltan agoreros de muy larga capa conservadora, entre los mismos liberales, esperando en el tiempo lo que no alcanzan sus esfuerzos. Pero todo es decir. Los descontentos disimulados ú ocultos están abajo. Arriba se contagian de la alegría fácilmente, porque les llega a abundantes las satisfacciones.

Los que estén satisfechos podrán ser malos disidentes. Bastante hacen hoy con dar su adhesión, si es que la sienten. Pero con esto no prestan al partido ningún servicio. Vale más la contradicción franca y leal. Los que sienten y los que piensan bien combatir, pero saben amar. Los que saben qué hacer son los que nunca son adversarios, pero son también los que nunca son amigos.

Como vengan los sucesos ó como se desarrollen, el Sr. Moret encarna la doctrina, el porvenir, las esperanzas y las realidades del partido liberal. Si él desapareciese, no se podía encontrar otro; la disolución, sin posible remedio, sería instantánea. No quedarían grupos, sino de contadas personas. La mayor parte de las gerarquías y preeminencias, generosamente concedidas por el Sr. Moret, pasarían más allá de lo que fueron, no hácia arriba, sino hácia abajo. Estadista como el jefe del partido liberal, no lo hay en toda la alianza. Con el aumento de los años le aumentaron los prestigios, mientras que otros los pierden antes de aplicarlos desde el gobierno.

No hay, pues, que hablar del asunto. Maura, como todos los ministros, al avanzar en el tiempo, declinan. Moret, como todos los oposicionistas gobernantes, al avanzar en la oposición se acerçan al poder.

Vendrá el cambio natural de las alturas.

Pero tenemos que ver el presupuesto, quizá discutido y quizá aprobado.

MARTIN.

Exposición Valenciana para 1909

El cartel

D. Rosario Martínez, gerente copropietario de la gran litografía Hijas de Salvador Pablo, ha tenido la dignación, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del cartel de la Exposición, boceto del señor Isla, que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por el Comité. Si al boceto puede álguien oponer reparos, seguramente todos estarán conformes en admirar el trabajo litográfico por lo primoroso. La reproducción del boceto resulta entonada, sin que las 13 tintas empleadas sean obstáculo á la suavidad del conjunto.

Es, en resúmen, una verdadera maravilla del arte litográfico, que coloca á los talleres de la casa Hijas de S. Pablo á la altura de las mejores de Alemania.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

En el Comité Ejecutivo

Como dijimos, reunióse ayer, presidido por D. Tomás Trénor, enterándose éste minuciosamente de la marcha de los asuntos y dando á su vez cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, por cuyo feliz éxito fué felicitadísimo.

La entrada en las obras

Desde el 1.º hasta el 31 del próximo mes de marzo se permitirá al público la entrada á visitar las obras de la Exposición, mediante la adquisición de cinco sellos en vez de uno, como se hace ahora.

En el mes de abril, y con el fin de que las obras no sufran interrupción alguna á causa de los visitantes, ha acordado el Comité Ejecutivo prohibir la entrada en absoluto.

Interesante

Recordamos á cuantos deseen concurrir como expositores, que el plazo para inscribirse como tales termina el 28 del corriente mes.

Terminado este plazo no se admitirán inscripciones, y con el fin de evitar aglomeración en los últimos días, conviene que cuantos tengan el propósito de concurrir al gran certámen, pasen á inscribirse lo antes posible.

Adhesiones

La Junta organizadora del Congreso Penitenciario ha recibido valiosas adhesiones de ilustres personalidades que en diferentes ocasiones se han distinguido por sus trabajos en pro de los desgraciados presos.

Las últimas adhesiones recibidas son del profesor de Roma Sig. Luigi Luchini y de los publicistas Sres. D. Pedro Dorado, don Fructuoso Carpena, D. Manuel Torres Campos y D. Fermín Camacho.

Han sido nombrados vocales de la Junta los concejales Sres. Cuber y Urios.

El alumbrado

La comisión del Ayuntamiento encargada de mejorar el servicio del alumbrado público de Valencia con motivo de la Exposición, ha hecho la siguiente distribución de los faroles recientemente adquiridos:

Candelabros reformados Calles de la Paz, 17; San Vicente, 15; Parque de Emilio Castelar, 16; Glorieta, 1.

Candelabros monumentales: Plaza de Tetuán, 4; Virgen, 4; Collado, 1; Reina, 1; Parque de Emilio Castelar, 4; barrio de Pescadores, 1; Barcas, 2; Granvía, 7; calle Mayor del Grao, 5.

Liras: De la calle de la Sangre á la Glorieta, 15; Glorieta y Llano del Remedio, 11; Alameda, 11.

Faroles antiguos: Don Juan de Austria y continuación, 38; Poeta Quintana, 3; Pascual y Genís, 7; Lauria, 6; calle de Ruzafa, 11; Félix Pizcueta, 7; Pizarro, 7; Hernán-Cortés, 6; Isabel la Católica, 3; Filipinas, 2; Grabador Esteve, 2; Cirilo Amorós, 18; San Vicente, 7; Zaragoza, 4; Miguelete, 3; Caballeros, 11; Bolsería, 3; Mercado, 9; San Fernando, 4; Cuarte, 5; Játiva, 8; Guillem de Castro, 7; Gobierno civil y Pintor López, 6; Mar, 11; Congregación, 4.

Después de los terremotos

Comisión provincial de La Cruz Roja Valencia

Quinta lista de los donativos en metálico y en efectos entregados á La Cruz Roja para los damnificados de Italia.

Suma anterior, 5 885'95 pesetas.

D. Eduardo González, 100 pesetas; Alcalde de Valencia, 50; ayuntamiento de Sinarcas, 25; maestro de niños de Anna 8'55; maestra de niñas de Anna, 7'55; Colegio de Procuradores, 26; ayuntamiento de Museros, 15; cuestación de Museros, 29'20; ayuntamiento de Sollana, 25; D. Joaquín Marzal, presidente de la comisión de La Cruz Roja de Sueca, 519'05; ayuntamiento de Titaguas, 25; Cámara oficial de Comercio, 50; ayuntamiento de Olocau, 10; Colegio Notarial, 125.

Suma y sigue, 6.901'30 pesetas.

Efectos: D. Vicente Alapont, dos tocas lana y un abrigo niña; D. José Palomar, dos americanas hombre, dos idem y un chaleco niño; D. Emilio Pérez, un corte traje caballero; D. Enrique Pérez, un corte traje caballero, de lana; doña Amparo Pérez, una camisa blanca de hombre y un chaleco interior lana; Sres. Perales hermanos, un corte pantalón y tres beinas; don Pascual Peris (hijo), 13 varas granadina lana, 10 varas casemir; D. Miguel Pérez, seis batitas de niño; D. Rafael Palazón, dos batitas niña, dos trajes idem y dos de niño; doña Matilde Pons, 12 calzoncillos y seis camisas hombre; D. José Pons, una docena calcetines; D. Camilo Perales, 15 pares calcetines y tres de medias; D. Liberato Pastor, ocho latas atún, dos quesos crema y cuatro paquetes sopa nieve; D. Emilio Planelles, una caja galletas; Sres. Prades y Compañía, 15 metros tejido novedad y cinco franela estampada; doña Paulina Peiró, tres camisas punto y tres pares de calzoncillos.

D. Bernardo Prieto, 18 metros tela, 10 metros franela, cuatro abrigos lana y dos tocas idem; D. Angel Pradas, 10 varas lana y seis toquillas; D. José Peris, un pantalón de niño; D. Francisco Peris, dos docenas y media de calcetines; D. José Pérez, una botella vino Laurona; D. Virgilio Picornell, dos toquillas; D. Manuel Roca, dos docenas y media de gorras; D. Joaquín Ros, tres latas calamares; D. Gervasio Roglá, seis camisetas de chico; señores Ros, Vidal y Escrich, dos cortes abrigo, un corte vestido lana y seda y dos cortes blusa lana; D. Enrique Roig, 72 goras; hijos de D. Francisco Reig, 20 pares medias y 11 de calcetines.

—

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recaudado las siguientes cantidades para la suscrición abierta por La Cruz Roja para prohijar niños que hayan perdido sus padres en los terremotos de Calabria:

Maestra de párvulos de Liria, 7'05 pesetas; maestro de la casa de Beneficencia, 25'15; maestro de Valencia Sr. Jiménez, 8'54; maestro de Masalfasar, 6'15; maestra de id., 4'70; maestro de Benifairó de Valldigna, 11; maestra de id., 4'30.

Total recaudado hasta hoy, 1.979'27 pesetas.

—

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recaudado hoy las siguientes cantidades de las escuelas públicas, para los damnificados de Calabria:

Maestros de Valencia: Sr. Nicolau, 4'50 pesetas; Sr. Andaní, 10'75; Sr. Fernández, 5'10; señora Martínez, 13'90; maestra del Palmar, 9; maestro de Alfara del Patriarca, 6'05; maestra de idem, 5'30; maestro de Chella, 8; maestro de Fortaleny, 5; maestra de idem, 6'15; maestro de Canet, 2'65; maestra de párvulos de Silla, 12; maestra de la Casa de Beneficencia, 46'40.

Total recaudado, 2.119'07 pesetas.

Montepío del Clero

El Consejo general del Montepío del Clero valentino ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Juan de Dios Nogueira, canónigo de esta Metropolitana Basílica y delegado por el Cabildo eclesiástico; vicepresidente, D. Rafael Doménech, cura de San Pedro, delegado por Valencia; idem segundo, D. José Plá Ballester, cura arcípreste, delegado por Játiva; secretario, D. José V. Benavent Alabert, cura de Cheste, delegado por Torrente-Chiva: vicesecretario, D. José Bono Sala, delegado por Gandía; vocales: D. Pedro Llopis Cucarella, cura de San Bartolomé, delegado por Valencia; D. Vicente Rivera Tarragó, delegado por Valencia; D. Enrique Espí Quiles, delegado por Albaida; D. José M. Domínguez Tormo, delegado por Alberique; D. Juan Pastor Rubio, delegado por Alcira; D. Juan B. Escrivá Llorca, delegado por Alcoy; D. Mariano Martí Castañs, delegado por Carlet; D. Andrés Devesa Pérez, delegado por Callosa de Ensarriá; D. Juan Bautista Reig Jordá, delegado por Concentaina; D. Tomás Aracil Vilaplana, delegado por Denia; D. Vicente Sicluna Hernández, delegado por Enguera-Jarafuel; D. Manuel Nicolau Peris, delegado por Jijona; D. Vicente Lleonart Granell, delegado por Liria-Villar del Arzobispo; D. José Catalá Sanchis, delegado por Moncada; D. Tomás Valls Valls, delegado por Onteniente; D. José Sendra Ortolá, delegado por Pego; D. Francisco Muñoz Ocheda, cura regente de Puzol, delegado por Sagunto-Villahermosa; D. Rafael María Tarín Torres, delegado por Sueca, y D. Miguel Vilaplana Orts, delegado por Villajoyosa.

La junta de administración de dicha institución ha quedado también constituida en esta forma: Presidente, D. Manuel Piñana Mata, cura del Pilar; vicepresidente, D. Vicente Delgado Pelarda, oficial de la Habilitación del Clero; secretario, D Vicente Monllor Cremades, capellán del Colegio de Niños de San Vicente; vicesecretario, D. Angel Hernandis Piera, beneficiado de San Martín; tesorero, D. José Cabanes Beneito, beneficiado de San Andrés; vicetesorero, D. Justo Martínez Alcaine, beneficiado de la Catedral; vocales: D. Vicente Lliso Machí, cura regente de San Nicolás; D. Federico Alberola Benavent, beneficiado de los Santos Juanes; D. José Catalá Alemany, capellán del Hospital provincial; D. Elíseo Soler Herrero, penitenciario de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y D. Rafael Miralles Muntó, beneficiado de los Santos Juanes.

Concurso único

En virtud de concurso único han sido propuestos por el señor Rector de esta Universidad, para las escuelas vacantes en la provincia de Alicante, los señores siguientes:

Escuelas de niños.—D. Félix Luis Sánchez Casanova, para la de Altea la Vieja; D. José Lloret Lloret, para la de Benialí; D. Vicente Soler Furió, para la de Beniarbeig; D. Alejandro Buades Giner, para la de Bolulla; D. José María Soriano, para la de Horadada; D. Antonio Esteve Ramos, para la de Gayanes; D. Francisco Fernández Ramón, para la de Torremendo; don Florencio Navarro, para la de San Fulgencio; D. Juan Bautista Mas Picó, para la de Almudaina; D. Antonio Cano Llorens, para la de Guadalest, y D. Vicente S. Bou, para la de Benifato.

Escuelas de niñas.—Doña Bárbara Concepción Lozano Moras, para la de Campell; doña Julia Pérez Perelló, para de Murla; doña Encarnación Puchol Martínez, para la de San Fulgencio; doña Encarnación Escobar Requejo, para la auxiliaría de párvulos de Pego, y doña María Martínez Martí, para la de San Felipe Neri.

Información municipal

La sesión de ayer

Se aprobó el despacho ordinario casi sin discusión.

En el extraordinario se aprobó la adjudicación definitiva á la sociedad viuda é hijos de Marcos Porta de la subasta para la construcción del palacio municipal en el recinto de la Exposición; que la inspección de las obras sea permanente, corriendo á cargo del arquitecto mayor; utilizar las losas actuales, aserrándolas por la mitad, para el arreglo del pavimento de la Lonja; instalar la estátua á Cervantes en la plaza del Picadero; autorizar á la Compañía de Tranvías para modificar el trazado de la calle del Pintor Sorolla á fin de poder instalar en el centro las columnas para el alumbrado público; ceder la Banda Municipal á la Asociación de la Prensa para la función que el jueves celebrará en el teatro de Ruzafa; asistir en corporación á la inauguración del panteón erigido en el cementerio civil á Alfredo Calderón.

Se acordó comisionar á los Sres. Aguilar y Lluch para estudiar la forma de convertir en parque la Dehesa de la Albufera antes de que la codicia de los particulares acabe con él, y celebrar la sesión próxima el sábado.

El Alcalde

El Sr. Maestre no ha acudido hoy á su despacho de la Alcaldía por continuar indispuesto, habiendo firmado los asuntos urgentes en su domicilio.

CENTRO TECNICO ANTITUBERCULOSO

del Dr. Villarroya. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar de los huesos y del vientre por las tuberculinas. **Roteros, 16.**

Noticias locales

La señora doña F. N. nos ha remitido hoy diez pesetas para que á la memoria de su difunta madre (Q. E. P. D.) las distribuyamos entre los pobres, cuyo reparto haremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles de Gracia, 122, primero; Ensendra, 23, entresuelo; Pozo, 3; Rubiols, 16, y plaza de Ruzafa, 5, bajo, á dos pesetas cada una.

Damos las gracias á la bienhechora en nombre de los pobres socorridos.

Hoy hemos tenido un día hermosísimo, en el que el termómetro al sol ha llegado á 31º. Los paseos se han visto muy concurridos, así como las obras de la Exposición y el puerto. La temperatura media ha sido de 4º8 á las nueve de la mañana y 10º á las tres de la tarde y la humedad relativa es de 71º, dominando brisa del Sureste. La presión barométrica es de 759 mm.

El orfeón «La Vega» obsequió anoche con una serenata á D. Tomás Trénor. El Gobernador civil, consecuente consigo mismo, no consintió que la serenata se diese en la calle, á pesar de tratarse de persona que tanto estima, por haber negado otras autorizaciones parecidas. Verificóse, pues, la serenata dentro del domicilio del Sr. Trénor, y los orfeonistas, dirijidos por D. Salvador Suria, cantaron con gran afinación y ajuste las composiciones «Barcarola», «Ecos del Turia», del maestro Giner, y la «Jota aragonesa», de Alvira. Fueron todas muy aplaudidas, y los orfeonistas obsequiados espléndidamente por el señor Trénor.

—

El Ateneo Mercantil, por iniciativa de algunos de sus socios, trata de organizar un banquete en honor de su presidente don Tomás Trénor, como homenaje por el éxito de sus gestiones.

—

El presidente de la Diputación provincial Sr. Valldecabres, el vicepresidente de la Comisión permanente Sr. Serrano Larrey y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso, han estado hoy oficialmente á saludar á D. Tomás Trénor, quien se ha mostrado satisfechísimo y muy agradecido á las atenciones que se le han dispensado.

Ha sentido mucho la Diputación que el diputado D. Evaristo Crespo Azorín anticipara su venida sin avisar á nadie; pero ayer mismo los Sres. Valldecabres, Serrano Larrey y Jiménez Valdivieso le visitaron y agradecieron profundamente su meritísima labor como ponente del proyecto de ley aprobado.

—

Al telegrama que ayer se le dirigió al Sr. Maura participándole el recibimiento que Valencia hizo á D. Tomás Trénor, ha contestado hoy con el siguiente:

«Presidente del Consejo á Tomás Trénor.—Enhorabuena por merecidas demostraciones afectuosas que galardonan sus desvelos por Valencia. Mis compañeros y yo, á la vez que cumplimos nuestro deber, sentiremos viva complacencia siempre que se nos depare ocasión de apoyar y estimular los esfuerzos de esa ciudad y de esa región en favor de su florecimiento y prosperidad.»

El Capitán general, siempre deferente y deseoso de hacer ostensible su cariño á Valencia y su entusiasmo á todo lo que en beneficio de ella se haga, ha dispuesto que el día que se reciba la noticia de la sanción del proyecto de ley del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, las músicas de la guarnición den conciertos en las plazas de Emilio Castelar y de la Constitución.

Un aplauso sincero al Sr. Jiménez Castellanos por su acuerdo.

La Agencia Mencheta comunica por teléfono desde Madrid que en el breve Consejo que anoche, al terminar la sesión del Congreso, celebraron los ministros, quedó acordado modificar el art. 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas rebajando el impuesto del tonelaje.

Presidido por el canónigo Sr. Barbarrós se ha constituido esta mañana en el palacio arzobispal el tribunal de Sínodo, ante el cual han comparecido ocho señores sacerdotes á quienes se les habían terminado las licencias para continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

Abonanzado el tiempo, hoy se han hecho á la mar las parejas del *bou*, reanudando sus tareas y trayendo abundante pescado *vivito y coleando*.

En la conferencia que, como anunciamos, dió anteanoche en la Academia Científico Social Valenciana el catedrático auxiliar de esta Universidad D. Pablo Melendez, se ocupó del descanso dominical, cuyo fundamento encontró en la revelación divina y en la naturaleza humana, diciendo que las necesidades del hombre, físicas y morales, exigen imperiosamente el descanso semanal; ocupóse del domingo en sus relaciones con la libertad del obrero, con su ilustración, con su dignidad y con la estabilidad de la familia, y terminó su estudio con algunas observaciones prácticas acerca de lo que se podrían llamar los peligros del domingo para el obrero: la taberna, el juego y los espectáculos inmorales.

Los Sres. Domingo y Tarrasa tienen el gusto de ofrecer al comercio de esta plaza, á sus amigos particulares y al público en general su nueva Agencia de transportes marítimos y terrestres, titulada «La Activa Valencia», con un servicio combinado entre Barcelona, Madrid, Alicante, Palma, Mahón y Port-Bou. Para los encargos, dirigirse á la calle de Adresadors, 14, esquina á la de San Gil.

Han recibido la colación canónica de dos capellanías de nueva fundación en las iglesias parroquial de Santa María de Alcoy y su filial de San Agustín de la misma ciudad los sacerdotes D. Enrique Sempere Cabrera y D. Rafael Monllor Casasempere. Nuestra enhorabuena.

Fuerza y vigor da el SEROBIOL.

El señor Gobernador ha multado á un ciclista por marchar á la carrera, atropellando á los viandantes, frente al Temple. Por fortuna el ciclista ha podido ser detenido por una pareja de Vigilancia; pero como esto no es fácil, sería conveniente que la Alcaldía obligase á que los ciclistas coloquen detrás de la máquina el número de la licencia, de gran tamaño, como lo llevan los automóviles, al objeto de, en caso de fugarse, saber quien es el dueño de la máquina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la parroquial iglesia de Santo Tomás se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Estéban Montero Ruiz

Han comenzado á las diez y media, siendo interpretada la misa de *Requiem* á canto llano por nutrido coro de sochantre.

Terminados los responsos se ha organizado en la casa mortuoria la fúnebre comitiva, que ha acompañado el cadáver á la última morada, formando el fúnebre cortejo una sección de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, el clero de la citada parroquia y numeroso y distinguido concurso presidido por el presidente de la Real Academia de Medicina, el rector de la Universidad Dr. Machí, el decano de la facultad de Medicina D. Peregrín Casanova, el presidente del Instituto Médico Valenciano D. Enrique López y D. Constantino Gómez en representación de la familia del finado.

Dios le haya otorgado en la eterna bienaventuranza el galardón á que se hizo acreedor en su dilatada existencia en este valle de lágrimas y dé consuelo á la afligida familia.

Al funeral celebrado esta mañana en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital por el alma de la respetable señora doña Josefa Montaner Pelletier, que falleció el día 13 del actual, ha asistido numeroso y distinguido concurso deseoso de unir sus preces á las que se elevaban por la gloria eterna de la finada y de dar esta nueva prueba de su sentimiento á los que la lloran.

En paz descanse la bonísima doña Josefa y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

A las cuatro de esta tarde han sido conducidos al Campo-Santo los restos inanimados de la señorita doña Carmen Llop Lozano, á cuyo triste acto, como á la misa de *corpore insepulto* celebrada por la mañana en la iglesia de Santa Catalina á intención de la finada, han acudido numerosas y distinguidas familias, deseosas de orar por la gloria eterna de la angelical Carmencita y de dar una prueba de su sentimiento á sus desolados padres.

Figuraban en la fúnebre comitiva secciones de niñas de las casas provinciales de Misericordia, Beneficencia, Colegio de San Vicente Ferrer y el clero de la mencionada parroquia, presidiendo el duelo los Sres. D. Francisco Martínez Bertemeu, el canónigo Sr. Sirvent, D. Rafael Oliver, presbítero, D. Gonzalo Sales y D. Félix Martínez Lozano.

Reiteramos nuestro pésame á la estimable familia de la finada, que en paz descanse.

Noticias militares:

Se ha dado traslado á todos los cuerpos de la región de una real orden, en la que se dispone que desde el día primero de febrero se considere cerrado el plazo para solicitar la medalla de María Cristina.

—Ha sido autorizado el coronel del regimiento de Sesma para que adelante á los jefes y oficiales la cantidad de 479 pesetas para el cambio de uniforme.

—Se ha propuesto el retiro por edad á favor del comandante D. José Badenas Adelantado.

Pastas para sopa, de legumbres frescas, en cajas de cuarto de kilo, á 2 reales caja, en todos los ultramarinos de Valencia.

En el correo de Madrid salieron ayer el diputado á Cortes Sr. Crespo Azorín, el cónsul de Rusia D. F. Javier Ferrer y don Juan P. Llobet.

El correo de la corte ha llegado hoy con 25 minutos de retraso y el de Barcelona con media hora, ambos por pérdidas sufridas en el trayecto. En el primero ha llegado el ingeniero director de los tranvías eléctricos D. Carlos Blanco, y en el de la Ciudad Condal ha regresado, procedente de Italia, la contralto de ópera nuestra paisana Aurora Sola.

En el tren de Silla ha venido el diputado provincial D. Manuel Llopis.

En el expreso de Barcelona ha marchado el exjefe de Policía D. Juan Martínez, que ya á tomar posesión de su cargo de jefe de aquel cuerpo en la Ciudad Condal.

Han despedido al Sr. Martínez muchos de sus antiguos subordinados.

Deseámosle feliz viaje.

En el tren expreso de Barcelona ha marchado esta mañana nuestro estimado amigo el presbítero D. Alejandro Fabregat, al objeto de dejar constituidas juntas locales de propaganda de la proyectada peregrinación á Nuestra Señora de los Desamparados.

El acreditado fabricante de papel, don Luis Layana, ha puesto á la venta una nueva marca de papel, titulada «El Pensamiento», y para hacer la propaganda del mismo ha construido elegantes tabaqueras que contienen gran número de artísticas carteritas, encerrando las hojas de papel. Seguramente la nueva marca, propiedad del Sr. Layana, obtendrá excelente aceptación.

El depósito exclusivo en Valencia de camas inglesas legítimas de S. Cobian, se ha trasladado de la calle Paz, 5, á la fábrica de muebles de E. Vilella, calle Vieja de la Paja, 5 y 7 y Robella, 8, Ebanistería El León. Surtido completo en camas doradas y nikeladas, muebles y cortinajes de todas clases y estilos. Fábrica y despacho en el mismo local.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Salvador Sancho, 88'92 pesetas; Director del ferrocarril Central de Aragón, 326'89; D. Lisardo Mena, 822; D Arturo de la Villa, 327'36; D. José Granado, 327'36; D. Vicente Rodríguez, 327'36; D. Vicente Ferrer, 327'36; Sres. Alpuente y Mendoza, 22'20; D. Javier Compte, 1.712; D. Francisco A. Civera, 81.966, y presidente del pantano de Azuebar, 9 880.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Eliana García de Quesada, hija del señor comandante de Marina de esta provincia, para M. Jacques Grégoire. La boda se celebrará muy en breve. Reciban por adelantado nuestra más sincera felicitación.

El señor Gobernador ha recibido noticias de haber quedado constituidos los tribunales industriales en los partidos de Ayora y Sagunto.

La *Gaceta* ha publicado una real orden convocando á oposiciones para proveer 25 plazas vacantes en la escala inferior del cuerpo de Aduanas, cuyas oposiciones comenzarán el 22 de marzo próximo, admitiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 15 del mismo mes.

En virtud de la solicitud elevada al Gobierno por el cónsul de Alemania en esta ciudad D. Máximo Buch, pidiendo autorización para instalar fábricas de gas de agua sistema Stracle en poblaciones de España, el ministro de la Gobernación ha resuelto:

1.º El alumbrado de la vía pública por el llamado gas de agua puro, puede autorizarse sin que esta concesión signifique privilegio para determinados procedimientos.

2.º Las aplicaciones del referido gas de agua puro al alumbrado y calefacción de los lugares de reunión, habitaciones colectivas y particulares, y en general de todo local cerrado, no podrán ser autorizadas en tanto no se reduzca la proporción del óxido de carbono que contiene á su máximo de 6 por 100 debidamente comprobado

---

De los tres niños que dió á luz una pobre mujer y que fueron apadrinados por el fabricante D. Bartolomé Hernández, han fallecido dos y el tercero se halla en el periodo agónico.

El generoso padrino ha sufragado un suntuoso entierro.

1.500 francos Motores gasolina de 12 y 14 caballos. Oficina Técnica, F. E Y., plaza de Tetuan, 8, Valencia.

Los distinguidos jóvenes D. Leopoldo Risueño y D. Antonio Gómez-Pocorull, en representación de los demás compañeros que organizaron la becerrada benéfica que se celebró en la plaza de Toros el día 3 de los corrientes á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, han entregado al director de la misma D. José Sanchis Bergón la cantidad de 597'35 pesetas, á que asciende lo recaudado en esta función, como donativo.

El Sr. Sanchis Bergón ha dado las gracias en nombre de los pobres y de la Junta de aquella benéfica Asociación á los distinguidos jóvenes que en fines tan humanitarios se ocupan.

La pasta para sopa Oliver, al jugo de legumbres frescas, es digestiva y altamente nutritiva por su mucho gluten.

La moda, deliciosa tirana de las familias, no solo impone variación contínua en los trajes, sino también en algo más importante, en las joyas. Las que constituyen el *dernier cri* son verdaderas obras de arte. Seis modelos más preciosos, entre los que se destaca una artística rama guarnecida de brillantes, pueden admirarse en la magnífica instalación que en sus escaparates de la calle de la Paz presenta el joyero D. Emilio Lalana.

Según cablegrama, hoy ha embarcado en Veracruz con rumbo á España nuestro paisano el diestro Agustín Dauder, después de haber hecho una brillante campaña en las principales plazas de aquella República.

Con Dauder regresa su hermano el banderillero José, y desembarcarán del vapor *María Cristina* en Santander el día 3 ó el 4 del mes de marzo próximo.

A nuestro paisano se le prepara una magnífica temporada, pues hasta ahora toreará el 21 de marzo en Barcelona y otra sin fecha en abril; el 11 de abril en Bilbao, y el 7 y el 14 de mayo en Huelva y Bordeaux.

Además, se ultiman fechas con otras empresas de plazas de gran importancia.

Escrófula

La marca garantia de una curación és "el pescador y el pescado" de SCOTT que vá en la envoltura.

La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anémia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus expontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"el pescador y el pescado"

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Tribunales
De ayer

Niño atropellado.—El día 30 de mayo último, en el pueblo de Jaraco del partido judicial de Gandía, ocurrió una sensible desgracia, no sabemos si por descuido del carretero ó por abandono de los padres del niño, que resultó muerto.

Elías Pelegrí Estingo se dirigía por el exterior de dicho pueblo en un carro cargado de maderas, y al llegar frente á la casa del vecino Justo Camarena Juani, atropelló al hijo de éste llamado Justo Camarena Canet, de dos años, ocasionándole la rueda izquierda del vehículo una herida contusa en la cabeza con desprendimiento de los tejidos y una fuerte contusión, de cuyas heridas falleció la criatura el día 5 de junio siguiente:

Como autor de esta muerte fué procesado el conductor del carro, que ha comparecido hoy ante el tribunal de la sección primera, interviniendo el jurado de Gandía.

El fiscal, en su informe, ha calificado el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia, previsto y penado en el art. 419 y párrafo 1.º del 581 del Código penal, solicitando para el responsable la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de accesorias y costas

La defensa, encargada á D. Leopoldo de Castro, ha negado que existiera delito, aspirando á la absolución de su cliente.

Quinto desgraciado.—En la sección segunda se ha celebrado la revisión por nuevo jurado de una causa instruida contra los dueños y dependientes de una fábrica de electricidad que hicieron una instalación en la posada del pueblo de Albalat, ocasionando sus deficiencias dos muertes.

En dicha posada reuníanse varios jóvenes que habían sido sorteados, y uno de ellos, llamado Vicente, con objeto de alumbrar á la sirvienta Cayetana Aleixandre, que se hallaba buscando los comestibles, intentó dar luz á uno de los aparatos eléctricos, recibiendo una descarga, que le dejó muerto. La muchacha, que acudió á socorrer al Vicente, tocó el mismo cable, resultando con graves quemaduras, que le ocasionaron la muerte.

En la sesión de hoy se han practicado las pruebas, informando el fiscal y el señor Muñoz Barrachina, defensor de uno de los procesados.

Las otras defensas están confiadas á los letrados D. Rafael Albiñana y D. Gonzalo Sánchez de Val, que informarán mañana.

Disparo y lesiones.—D. Evaristo Crespo Azorín ha defendido en la Sala primera al vecino de Ayora Vicente Abarca Catalá, procesado por disparo y lesiones.

Contrabando.—Pascual Mestre Benavent, que fué procesado por sospechar que vendía pólvora de contrabando, ha ocupado el banquillo de la sección tercera, abogando en su defensa D. Francisco Soto Bordes.

Estafa.—El letrado D. Fernando Moreno Vizcaino ha defendido luego en esta sección á María Porta Pérez, acusada por el fiscal de un delito de estafa.

Ley que no llega al mar.—En la Sala de lo civil se ha visto hoy un asunto curioso y de trascendencia, que vendrá á resolver si los obreros que trabajan en el mar pueden disfrutar los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo, ó si, por el contrario, dicha ley es solamente *terrestre*.

El accidente del trabajo de que ha conocido hoy dicha Sala se reduce á un obrero pescador del *bou*, á quien picó una araña de mar, perdiendo el brazo á consecuencia de la herida, y al pedir la indemnización al patrono le fué negada, ostentando el mismo criterio el juzgado de Villajoyosa, que resolvió el asunto, negando el amparo de dicha ley al perjudicado, por estar considerados los pescadores como patronos y obreros á la vez.

El día de hoy en la Audiencia

En defensa propia.—José Alberola García (a) Pando, vecino de Carcagente, cuestionó el día 2 de agosto último con Vicente Juan Lúcas (a) Fagot en la taberna de Bernardo Muñoz, sita en aquella población, y en vista de que la cuestión iba á degenerar en riña, intervino el dueño del establecimiento, que tiró á los valientes á la calle.

Estos se marcharon cada uno á su domicilio, y á las once de la noche Vicente Juan, armado hasta los dientes, se presentó en la casa núm. 28 de la calle de la Rambla, donde vivía su contrario, y dando unos golpes á la puerta lo hizo salir, retándole nuevamente. José Alberola negóse en un principio, pero al ver que le amenazaba con un estilete, cogió un revólver y le hizo un disparo, ocasionándole la muerte.

La vista de este juicio ha comenzado hoy en la sección primera, practicándose solamente la prueba testifical, por haberse indispuesto el letrado defensor D. Camilo Robert.

Absueltos.—El jurado de Sueca, reunido en la sección segunda, ha absuelto libremente á los procesados por homicidio, cuyo hecho reseñamos más arriba, de acuerdo con lo pedido por los letrados defensores D. Rafael Albiñana, D. Gonzalo Sánchez del Val y D. Manuel Muñoz Barrachina.

Suspendidos.—En la sección tercera se han suspendido las dos causas señaladas para hoy, incoadas contra Juan Calvete Calomarde y Rafael Díaz Perez, por disparo de arma de fuego, y Carmen Suay Moret, por contrabando.

Academia Casanovas

Verificóse ayer tarde el primer concierto de los dos organizados en el Salón Sánchez Ferrís por la Academia Casanovas, sucursal de la de Granados de Barcelona, y el público, atraído por la bondad del programa y por la fama reconocida de los artistas encargados de la ejecución, llenó el salón de audiciones. Los Sres, Casanovas y Lloret (piano y violoncello), causaron efecto admirable, ejecutando una Sonata de Grieg, con ritmo justo y adecuado y precisión admirable.

El Sr. Casanovas dió luego una versión hermosa de la Sonata 14 de Beethoven, demostrando tal arte en la concepción del maestro que la concurrencia premió su labor con bravos y aplausos.

Estas manifestaciones repitiéronse para los Sres. Casanovas y Lloret en las variaciones de Büllman, en la Balada núm. 1 de Chopín, en la Pastoral de Scarlatti-Tansig y en la deliciosa obra de Gordad «Sur le dae».

El segundo concierto se verificará mañana. Otro éxito en puerta.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 17 se celebrarán en las parroquiales iglesias de San Nicolás y San Bartolomé y el 18 en San Lorenzo mártir, y las que se celebrarán en Villarreal en las iglesias parroquial de San Jaime y en la del Carmen, y el aniversario que se celebrará en Sedaña en la iglesia parroquial de San Andrés el día 17, serán sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Enrique Serrano y Morale

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

El Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, y Emmo. Rvdmo. señor Cardenal Primado de las Españas y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Valencia y Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá, Loryma, Cuenca, Sigüenza, Salamanca, Córdoba y Pamplona, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Muebles á plazos PLAZA SAN JORJE,

TEATROS

RUZAFA.—Mañana celebrará su beneficio en este teatro el primer actor de carácter D. Ramón Hidalgo. El programa tiene muchos atractivos, pues además de las aplaudidas zarzuelas *La venta de D. Quijote* y *El barquillero*, en las que tantos aplausos ha conseguido el veterano D. Ramón, se estrenará en este teatro el boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, original de los Sres. Pérez Manglano y Reverter, música del maestro Asensi, titulada *Alma andaluza*, y el estreno del entremés en prosa, original de la señorita Lola Ramos, titulado *Cariñito ciego*, escrito expresamente para el beneficiado.

APOLO.—Mañana celebrará su beneficio nuestro paisano y aplaudido tenor cómico Juanito Martínez. Este modesto y estudioso artista es seguro verá el teatro concurridísimo por sus simpatías y por lo escogido del programa.

GODELLA.—En la función benéfica celebrada en este teatro, despidiéndose uno de los artistas por tener que prestar el servicio obligatorio, púsose en escena las obras *Cambiar de estat*, *Carceleras* y *Rejas y votos*.

En las dos últimas interpretó el papel de protagonista la tiple Paquita Miralles, á la que saludó el público con una ovación al presentarse en escena.

Todos los actores estuvieron muy acertados, y en particular la señorita Miralles, que recibió muchos y merecidos aplausos.

Movimiento de población

Del sábado al lunes

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Rafael Camallonga Margarit, María Puchol Jordán y Antonio García Costa.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Vicente Vives Monterde, de 58 años; Ramona Ventimilla, de 3 meses; Vicente Noverjes Gimeno, de 90 años; Marcos Ferrer Cano, de 22; Carmen Boix Pujades, de 85; José Ortiz Sánchiz, de 57; Ramón Andreu Lacambre, de 74; Ramón Ruiz Lacal, de 40; Francisco Fernández Villamil, de 84.

Distrito del Mercado.-Nacimientos: Francisco Bargues Vilaplana, Argentina Brú Pardo y Desamparados Llovera Terol.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Josefa Medina Martínez, de 75 años; Tadeo Perpiñá Fortea, de un año; Salvador Ballester Aparici, de 33; Cayetano Casañ Folgado, de 84; Juan Cebriá Edo, de 5 meses; Isabel Martínez Puchades, de 74.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Vicente Orero Fenollosa, Enrique Ripoll Galvis, Juan García Garrigós, Rosario García Muniesa y Carlos Solís Moreno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ramón Belenguer Gil, de 6 meses; María Pastor Roig, de 88 años; Manuel Martí Porcellá, de 80, y Filomena Ruiz Berques, de 11.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Elvira Serra Noguera, Isabel Vilar Gisbert, Emilio Teruel Ventura y Vicente Fortea Fabra.

Matrimonio: Ninguno:

Defunciones: Antonio Pérez Pérez, de 60 años, y Dolores González Fortea, de 30.

Total: Nacimientos, 15; matrimonios, 07 defunciones, 22.

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Concepción Hernández Galán, Consuelo Montes García, Dolores Teruel Gómez, José Pérez Pérez, Guadalupe Mocholí Puchol y Araceli Goscos Ferrer.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: María Llop Lozano, de 2 años; Vicente Pons García, de un mes; Salvadora Vea Fuster, de 65 años; Andrea Ricardo Chust, de 82; Próspera Pérez Pérez, de 49, y Concepción Torondel, de 66.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Salvadora Soler Sarrión, Enrique Roig Pons; Concepción Gimeno Serrano, Desamparados Gimeno Serrano, José Alcayde López, Josefa Alambra Rotos y Luis Stengel Bascá.

Matromonios: Ninguno.

Defunciones: Pascual Belenguer Rubio, de 6 días; Vicente Belenguer Rubio, de 6; Vicente Ros Sanz, de 83 años; Dolores Manglano Lahuerta, de 66, é Isabel Abellán Arnedo, de 4.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Vicenta Segarra Gómez, Desamparados Segarra Gómez, María Gómez Torres.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ramón Máñez Gil, de 66 años; Antonia Montesinos Lluna, de 67; Desamparados Albarracín Burgos, de 17 días, y Antonia Serra Blanes, de 56 años.

Distrito del Mar.—Nacimiento: Pedro Benet Romero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Esteban Montero Ruiz, de 86 años, y Domingo Villanueva Lanca, de 39.

Total: Nacimientos, 16; matrimonios, ninguno, y defunciones, 17.

R. I. P.

Todas las misas que con exposición de S. D. M., se celebrarán mañana 17 corrientes en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

Doña María de la Concepción Fernández de é Ibañez de Ocerin Iranzo y González de

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

Sus sobrinas agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispo titular de Lorca, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que tomaren á cualquiera de los actos religiosos que se celebren por el alma de la finada pidiendo al Señor por las necesidades de la Iglesia.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=San Silvino.

CUARENTA HORAS.=Concluyen en esta iglesia del Santo Hospital; se descubre á la reserva á las cinco y media.

ADORACION NOCTURNA.=Sacramento.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora la Divina Gracia, en la Catedral.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.=Tarde á las 6: ¡Si las mujeres mandasen!...=Noche á las 9: La Venta de Don Quijote, La gatita blanca.=A las 11 ¡Si las mujeres mandasen!...

TEATRO APOLO.=Bohemios, Carceleras, Mozas.=A las 8'30.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margal, 21.=Todos los días laborables sección permanente de la tarde á 7'30 de la noche á los precios por sección sencilla.

Por la noche dos secciones á las 9 y

Selecto programa de cinematógrafo, grandes atracciones en varietés.=Todas las noches debuts. Puntualidad en la

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.=Tarde á las 6: ¡Si las mujeres mandasen!...=Noche á las 8'30: Debut del primer actor de carácter D. Ramón Hidalgo, La Venta de Don Quijote, Alma andaluza, Cariñito ciego, El barquillero.

TEATRO APOLO.=Beneficio del tenor Juan Martínez, Las bribonas, El puñao de rosas, La taza de té.—A las 8'30.

Avisos de corporaciones

Sociedad Valenciana de Electricidad

Se avisa á los señores accionistas de esta sociedad que, de conformidad con el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1908, aprobado en la Junta general ordinaria celebrada ayer, queda abierto desde mañana en las oficinas, el pago del cupón núm. 3 de las acciones en razón del siete por ciento de su valor nominal, y el dividendo número 2 de las cédulas de fundador, que importa 7'0666 pesetas por cédula.

Al efecto, deberán presentarse los títulos acompañados de las facturas relativas á la serie de acciones y los títulos representativos de las cédulas, todos los días laborables, de diez horas de despacho; advirtiendo que del importe de dicho cupón y dividendo se deducirá el tanto por ciento puesto de utilidades de 3'3 por 100, siendo, por tanto, el líquido á percibir por cada acción de la serie «A» 33'845 pesetas, por cada una de la serie «B», 3'3845 pesetas; y por cada una de la serie 6'8334 pesetas.

Valencia 15 de febrero de 1909.—P. A. de D., El Presidente, Eduardo González.

VINO El más exquisito y superior para mesa, por ser vino de cosecha de 1906, á 9'50 pesetas doce botellas sin casco. Almacén de vinos de Benejama Lorenzo Ferrero, que garantiza su pureza.

Sucursal. Correjería, 4. Servicio á domicilio.

SALON ESLAVA
PI y MARGALL, 21

Cine y atracciones de variétés. Días laborables, función permanente, de 4'30 á 7'30. Días festivos: 4, 6, 9 y 11.

Continuamente gran variedad
ESPECTACULO CULT

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

En San Nicolás, mañana, á las cuatro de la tarde, ejercicio en honor de Jesús Sacramentado, con exposición, meditaciones, estación, Rosario y reserva.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, continúa á las cinco y media de la tarde, el novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición y sermón.

Sucesos

Rivalidad sangrienta.—Anoche á las nueve y media ocurrió en la calle de Viana un suceso sangriento, que tuvo por causa la rivalidad amorosa.

Matilde Serrano García, linda joven de 18 años, había tenido relaciones amorosas con Salvador Peris Blanco, de 22 años, músico de profesión.

Rotos aquellos amores, la jóven entabló nuevas relaciones con el joven de 19 años Enrique Surian Félix.

Anoche, á la antes citada hora, se presentó en la calle de Viana el exnovio Salvador Peris, y una vez al habla con Matilde, le reprochó, celoso, su proceder.

Enrique Surian, que se hallaba en la casa, salió en defensa de su novia, disputaron los hombres, y á poco Salvador resultaba herido de una cuchillada en el costado derecho.

Llevado al Hospital, el médico de guardia le apreció una herida grave de cinco centímetros.

El agresor fué detenido poco después en su domicilio por los guardias de Seguridad números 61 y 111, que le pusieron á disposición del juzgado. Esté tomó las oportunas declaraciones.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto hoy las siguientes multas: Dos de 75 pesetas por reventa de billetes y una infracción al Descanso dominical; dos de 30 por embriaguez y desobediencia, y dos de 25 y dos de 20, por escándalos.

Choque.—Ayer tarde, en el puente del Mar, chocaron el tranvía de lujo núm. 67 y el carro 1.501, que conducía Carlos Pons.

El primero sufrió leves *lesiones*.

Detenidos.—Los guardias de Seguridad núms. 99, 127, 153 y 156 han detenido á Vicente Gómez (a) Churret, Claudio Sáez (a) Rubio, Ramón Amargós (a) Visquet y Miguel Rodríguez (a) Rodriguito, apreciables amigos de la propiedad de sus prójimos.

La orejita de Jorge.—La Guardia civil de Canals ha sorprendido en un café del pueblo de Cerdá una partida de juego, capturando á 15 puntos é incautándose de una baraja y 7'40 pesetas.

Robo en despoblado.—Cuando se disponía á abrir un boquete en la tapia de un huerto de Onteniente, fué detenido ayer por la benemérita Vicente de Dios Soriano.

Este, según dijo, iba á coger frutas solamente.

Más del hundimiento de Buñol.—En la catástrofe ocurrida anteayer en Buñol, en ocasión de celebrarse el sorteo de quintos, resultaron heridos graves José Enrique Hernández, Juan Jesús Colomer y Vicente Hernández Lambier, y leves y contusos Juan Eleuterio Pallás, Aurelio Hernández Pérez, Joaquín Clemente Simón, José Daniel Hernández, Joaquín González Clemente, Lamberto Sáez Solaz, Joaqnín Ferrer Miguel, Francisco Primo Andrés y Rafael Morand.

Todos los heridos recibieron la inmediata asistencia de los médicos titulares de Buñol.

El juzgado continúa practicando diligencias.

Después del accidente continuó el sorteo, que terminó sin reclamación ni protestas.

Accidente del trabajo.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido esta mañana Joaquín Alvarez Castro, de 34 años de edad, que trabajando en los muelles se produjo una contusión y herida contusa en la pierna derecha.

Accidente del trabajo.—En un almacén de la calle de los Derechos ha tenido la desgracia de producirse varias heridas contusas en la mano izquierda el operario del mismo José Valls Cebián, de 36 años. Ha sido curado en el Hospital.

Captura.—La Guardia civil del puerto ha detenido á Juan Royo Sanjuán, presunto autor del robo de un chubasquero de la barca nombrada *Submarino Peral*, poniéndolo á disposición de la primera autoridad marítima de la provincia.

TEATRO RUZAFA

Función á beneficio

DE LA

Asociación de la Prensa

El jueves próximo

Orden del espectáculo:

1.º Ninon

2.º La balsa de aceite

3.º *Concierto por la Banda Municipal*

4.º La bella Lucerito

5.º ¡Si las mujeres mandasen!...

¡Gran éxito de la banda de cornetas!

A las ocho en punto.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

Parlamentarias

En el Senado fueron aprobados los proyectos de aplazamiento de las elecciones provinciales; construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa y concesión del bronce para el monumento conmemorativo de la batalla del puente de Sampayo.

Continuó luego el debate del proyecto de Administración local. El Sr. Arias Miranda defendió una enmienda al art. 9.º, que fué desechada. Aprobóse una del Sr. Calvetón al art. 10 y se desechó otra del Sr. Palomo al art. 11.

—En el Congreso continuó discutiéndose el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Régimen local en el Senado

Los Sres. Maura y Azcárraga conferenciaron, hablando de los medios que hay que adoptar para activar la discusión del proyecto de Administración local.

Luego conferenció el Sr. Azcárraga con los jefes de las minorías, los cuales accedieron á que se manden al Senado dos partes del proyecto, reservándose el derecho de discutir la segunda parte y la totalidad.

Después conferenció de nuevo el Sr. Azcárraga con el Sr. Maura, para darle cuenta de los trabajos que había realizado.

Lerroux y Sol y Ortega

El Sr. Romero ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una instancia solicitando el indulto de Lerroux en igual forma que fué indultado el director de *El Combate* Sr. Serrano y Bustos.

Ayer tarde fué presentada á la comisión de Actas del Congreso la del Sr. Sol y Ortega por Barcelona. Este señor, que se halla ausente, dió instrucciones á sus amigos para que no dejasen de presentarla dentro del plazo legal, que termina pasado mañana.

Como dicha acta no contiene protesta alguna, será aprobada sin debate en el Congreso y dictaminada en seguida por la comisión correspondiente. El Sr. Sol y Ortega tomará posesión de su cargo inmediatamente.

Palatinas

Los reyes asistieron anoche al banquete que se celebró en su honor en la embajada de Austria-Hungría.

Hoy asistirán también al banquete que se verificará en el palacio de los duques de Montellano, y mañana al que se dará en la embajada de Inglaterra.

—Al banquete en la embajada de Austria-Hungría, asistieron también los señores Maura y Allendesalazar.

—El día 18 del actual saldrá S. M. el rey para realizar su anunciada excursión á San Sebastián y algunos puntos del Mediodía de Francia. Regresará á Madrid el día 22 por la mañana, y el mismo día, por la tarde, emprenderá la corte el viaje á Sevilla.

—El rey ha aceptado el patronato honorario de la Sociedad española que preside el Sr. Hungtington, el cual ha organizado recientemente la Exposición de las obras del pintor Sorolla.

El Sr. Hungtington, que es un eminente bibliógrafo, fué quien, después de haber adquirido á un elevado precio varios libros sustraidos de la biblioteca del rey, los devolvió al conocer su procedencia.

—Comunican de Sevilla que han comenzado ya los preparativos para recibir á los reyes. Se cree que pasarán en esta capital todo el mes de marzo.

Las Cámaras de Comercio

En la Cámara de Comercio de Madrid se reunió ayer tarde la ponencia de las Cámaras de España encargada de dictaminar sobre la reforma de la contribución industrial. Presidió D. Basilio Paraiso y se discutieron ampliamente los tres primeros puntos del cuestionario, recayendo acuerdo unánime. Mañana será aprobado el cuestionario y volverá á reunirse la ponencia para discutir los temas.

Para el jueves por la tarde ha sido convocada la Asamblea general de las Cámaras de Comercio de España y otras entidades análegas con objeto de discutir y aprobar el dictámen. Este será presentado al ministro de Hacienda.

Reos indultados

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, acordando conceder el indulto á los tres reos de muerte de Vitoria.

En Vitoria con inmensa satisfacción se recibió la noticia del indulto de los tres reos.

Estos fueron puestos en capilla á las dos de la tarde. La primera noticia del indulto la recibió el alcalde por un telegrama del diputado republicano Sr. Llorente, y les fué comunicada á los presos, quienes á pesar de su resignación, recibiéronla con gran júbilo.

Nueva ópera

En el teatro Real se verificó anoche el ensayo general de la nueva ópera de don Ruperto Chapí, titulada *Margarita la Tornera*.

En el mundo musical ha despertado vivísima expectación la nueva ópera. Las opiniones son muy encontradas. Los técnicos musicales elogian la partitura sin reservas. Dicen que en ella se descubren sonoridades desconocidas para muchos ejecutantes.

El maestro ha hecho un verdadero esfuerzo, y viene á reverdecer los laureles de antiguo conquistados. La impresión general de las personas que han presenciado el ensayo es de que el éxito de esta obra no responderá á los grandes augurios favorables que hacen los amigos del Sr. Chapí, porque se observan deficiencias por falta de ensayos.

Muchos han aconsejado que se aplace el estreno. Ha llamado la atención el soberbio decorado y la vistosidad y riqueza del vestuario.

Herido que mejora

El marqués de la Mina se halla fuera del peligro que se creía á causa del accidente que sufrió ayer tarde cazando. Los oculistas que le han reconocido afirman que no perderá el ojo, y que dentro de ocho ó diez días curará por completo.

Obras de arte

El cuadro del Greco que existía en el Museo, fué depositado por una comunidad, que lo retiraron luego, vendiéndolo por 25 pesetas á un anticuario. Ha sido recuperado por el Sr. Villegas.

Respecto del robo del cuadro del Museo, no se sabe nada.

Turistas

En Cádiz fondeó ayer el vapor *Arabia*, conduciendo á 700 turistas yankis. Estos recorrieron la población y visitaron sus monumentos, y en tren especial marcharon después á varias capitales andaluzas.

También fondearon en dicho puerto tres cruceros alemanes, los cuales cambiaron los saludos con la plaza. La tripulación recorrió la capital y asistió á la función dada en su honor en el teatre Cómico.

Choque y naufragio

Dicen de Argel que el viernes último se abordaron frente á Alborán, cerca de Gibraltar, el vapor belga *Australia* y un velero cuyo nombre se desconoce. Ambos buques se fueron á pique, ahogándose 30 personas de la tripulación del velero.

A los tripulantes del vapor *Australia* los encontró en el mar el vapor alemán *Liberia* y los trajo al puerto. Dichos tripulantes se hallaban en alta mar en situación desesperada.

Del extranjero

Berlín.—La *Gaceta* de Magdeburgo dice que de la reciente visita del rey de Inglaterra saldrá una definitiva inteligencia entre Inglaterra y Alemania, las bases de la cual han quedado ya establecidas por los respectivos representantes para mútuamente ayudarse en la represión de las rebeliones de los indígenas de sus colonias africanes, añadiendo que esa doble alianza tal vez se amplíe hasta una cuádruple alianza con la entrada en ella de Francia y de Portugal.

Berlín.—El embajador de España ha celebrado una larga conferencia con monsieur Schoen, ministro alemán de Negocios extranjeros, sobre asuntos de Marruecos.

La nota oficiosa de dicha conferencia es la siguiente:

«Alemania de ninguna manera está dispuesta á concertar ningún acuerdo con España por considerarlo inútil.»

París.—*Le Temps*, comentando los artículos de los periódicos madrileños sobre el acuerdo franco-alemán, después de esforzarse en demostrar que dicho acuerdo, lejos de sernos perjudicial, nos será beneficioso, termina diciendo que no es creíble que el gobierno alemán esté dispuesto á firmar con España un tratado especial ahora, pero que más tarde los Gabinetes de París, Berlín y Madrid pueden unirse para declarar su perfecto acuerdo en la interpretación del Acta de Algeciras.

Madrid 16, 14-15

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular relativa al juramento de los jefes y oficiales retirados y á la forma de sufrir las prisiones, de conformidad con la real orden del ministerio de la Guerra, fecha 7 de enero del corriente año.

—Convocando á concurso entre los secretarios de Sala del Tribunal Supremo para proveer la plaza de vicesecretario de dicho tribunal, creada en los vigentes presupuestos.

Las instancias se presentarán en el plazo de 30 días, á contar del de hoy.

—Convocando á oposiciones para 55 plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, con las condiciones y documentos que se exigen.

El plazo para presentar las instancias es de 30 días.

—Anunciando la vacante del ducado de Durcal.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Concediendo cruces pensionadas por servicios prestados, como jefe del Parque aerostático, al coronel de Ingenieros don Pedro Vives; al coronel de caballería don Pascual Burile, por sus estudios en las Escuelas de Tiro del extranjero; al comandante de Artillería D. José Iriarte, y al capitán de caballería D. José Giralda, por servicios prestados en el profesorado.

—Concediendo el retiro para Valencia al comandante de infantería D. Gabino Otero y al capitán D. Daniel Vázquez.

«El Imparcial»

Titula su artículo de fondo «Acusaciones graves», y lo dedica á los discursos que pronunciaron ayer en el Congreso los señores Urzáiz y Gasset sobre las admisiones temporales de la hojalata y el proyecto de Comunicaciones marítimas, respectivamente.

Los considera de grande importancia y dice que merecen fijar la atención de la opinión y del Parlamento.

En otro artículo se ocupa del Museo Nacional de Pinturas.

En él censura el escaso personal de vigilantes que existe en dicho centro y lo mal retribuido que está.

Señala las deficiencias de la calefacción y la mala conservación de algunos cuadros, y escita al Gobierno á que remedie estas faltas.

«El Liberal»

Dedica su artículo de entrada á elogiar el discurso que el Sr. Canalejas pronunció en el mitin bloquista de Palencia, diciendo que expuso con toda claridad las orientaciones de la campaña liberal en el presente y para lo porvenir.

«El País»

Se ocupa en su artículo editorial de un telegrama extenso de Buenos-Aires dando cuenta de los acuerdas de la asamblea de la Federación Rupublicana Española, presidida por el Sr. Lerroux.

Preceden al telegrama algunas líneas con comentarios de *El País*, diciendo que Lerroux enmienda los errores que cometieron otros jefes republicanos, y añade:

«Así como Garibaldi encontró en la Argentina á los republicanos italianos que le ayudaron á realizar la unidad italiana, Lerroux encontrará los elementos para restaurar la República en España.»

«El Universo»

Se ocupa en su artículo de fondo del discurso que pronunció el Sr. Canalejas en el mitin bloquista de Palencia y dice que Canalejas ha dado un nuevo empujón á Moret en la pendiente de los radicalismos jacobinos, tratando de obligarle á adquirir en el Parlamento el compromiso de realizar en el poder un programa á gusto de las pasiones jacobinas.

Advierte que Montero Ríos y sus amigos no están conformes en los radicalismos del bloque y por lo tanto cree que el bloque acabará de desmoronarse en el Parlamento.

La temperatura

El tiempo de hoy es despejado, aunque frío.

La temperatura mínima fué ayer en Madrid de cuatro grados bajo cero.

Consejo de ministros

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves, presidido por el rey.

Muerto de frío

San Sebastián.—Los migueletes encontraron ayer en el monte Otzaure, muerto de frío, á Manuel Beresategui, pastor de cabras.

A pocos pasos de distancia hallábase un hermano suyo, próximo á perecer de frío.

Fué auxiliado convenientemente, consiguiéndose salvarle.

Los reyes á Sevilla

Sevilla.—Se activan los preparativos en el Alcázar para el alojamiento de los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Se dice que es posible se prolongue la estancia en Sevilla de los reyes hasta el domingo de Ramos.

Los reos de Vitoria

Vitoria.—El indulto de los reos condenados á muerte se recibió á las ocho de la noche.

Al comunicárselo á los reos, éstos manifestaron muy expresivamente su agradecimiento al rey, al Gobierno, á las autoridades y á cuantos han intervenido en el indulto.

Señales de terremotos

Tortosa.—En el Observatorio del Ebro se han registrado señales de terremotos en punto cercano al epicentro.

Madrid 16, 16-15

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha despachado hoy con el rey, poniendo á la firma un decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras que se han de ejecutar en la Dirección general del Tesoro.

Firma de Gobernación

El Sr. La Cierva ha sometido á la sanción régia los siguientes decretos:

Facultando á la Dirección general de Correos para adquirir 30 aparatos Hugges.

Autorizando el contrato de arrendamiento de un edificio destinado á cuartel de la Guardia civil en San Sebastián.

Concediendo al ayuntamiento de Ampuero (Santander) los beneficios de la ley de marzo de 1895.

Concediendo franquicia postal al Instituto de Higiene Militar.

Autorizando la circulación en correos de los sobres llamados de seguridad.

Concediendo varios honores de jefes de Administración civil.

LAS CORTES

Madrid 16

Congreso

A las 3'55 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa, González Besada y La Cierva.

Escasa concurrencia en los escaños y las tribunas.

D. Julio Cervera denuncia á una poderosa Sociedad bancaria que trata de apoderarse del canal de Isabel II y de los medios para proveer de energía eléctrica á Madrid y á Valencia.

Continúa después la interpelación del señor Urzáiz sobre las admisiones temporales de la hojalata.

El Sr. Domínguez Pascual habla para alusiones, y pide al Gobierno tenga en cuenta cuando resuelva la cuestión de las admisiones temporales de la hojalata, además de los intereses de los conserveros, los intereses de los fabricantes de aceite de oliva.

El conde de Zuviría defiende los intereses de los fabricantes de hojalata, y dice que la hojalata que se importa para los envases de las conservas no paga derechos arancelarios, y que si se eximiera el pago de derechos de la hojalata en plancha, podría ésta emplearse en otras manufacturas ó industrias, perjudicando la producción nacional.

Termina pidiendo que el Gobierno persiste en buscar una solución de concordia.

El Sr. Gandarias comienza diciendo que no tiene animosidad contra la industria conservera, pues al contrario le merece simpatías.

Hace historia de las negociaciones seguidas por una y otra parte, y pregunta si es honrado y justo que habiéndose establecido en España la industria hojalatera al amparo del arancel con un capital de 20 millones, pretendan los conserveros matarla para obtener ellos un beneficio no necesario para su vida industrial.

Aboga también el Sr. Gandarias por una solución de concordia.

El Sr. Vincenti: Pido la palabra porque estoy cansado ya.

El señor marqués de Lema: Defendemos los intereses que nos convienen.

El Sr. Vincenti: Hablo con el Sr. Gandarias, no con S. S.

El Sr. Gandaria termina abogando porque el Gobierno no olvide los intereses de los hojalateros.

El Sr. Urzáiz dice que esperará á que hablen los diputados que han pedido la palabra para rectificar.

El Sr. Alas Pumariño afirma que el señor Urzáiz ha reducido mucho el aspecto de la cuestión.

(Ocupa la presidencia el Sr. Azcárate.)

Dice que en el extranjero existen márgenes diferenciales en los Aranceles para las industrias derivadas del hierro.

«Si se atienden—añade—las peticiones de los conserveros, desaparecerá de España la industria hojalatera, que es de gran importancia.

Además, la base principal de la industria conservera es la sardina, y ésta, como dijo el ministro de Marina, es una especie que viaja.»

(Risas, rumores é interrupciones.)

El Sr. Iranzo: Si viajara, ¿qué sería de la hojalata?

El Sr. Alas Pumariño continúa su discurso, asegurando que si se consultara el caso á mil abogados, novecientos noventa y nueve dirían que el Gobierno no está autorizado para conceder las admisiones temporales.

El Sr. Urzáiz rectifica.

Dice que él creyó que venía á discutir con el Gobierno, y tantos han hablado, que no sabe ya con quién va á discutir.

«No es cierto—afirma—que la cuestión quede reducida á la lucha de intereses de dos industrias nacionales.»

Niega que sea cierto que los fabricantes de aceite (contestando al Sr. Domínguez Pascual) se opongan á la exportación de aceites españoles.

Dice que ha recibido una carta del fabricante sevillano Sr. Varea pidiendo las admisiones temporales, pues existiendo estos en Italia no pueden competir los nuestros con los aceites de aquella nación.

Contesta al Sr. Gandarias que afirmó que se prescindía de la parte política de su discurso, diciendo que esto en todo caso era de la competencia del presidente del Consejo de ministros.

Afirma que no se perjudica á la industria hojalatera, y en todo caso es más antigua que ella la industria conservera.

Hace historia de la Sociedad «La Vasconia», diciendo que decrece en importancia.

El Sr. Gandarias: «La Vasconia» no debe nada á nadie.

El Sr. Urzáiz: En la última Memoria hay una partida de cuatro millones de deudas, y solo medio millón de créditos.

El Sr. Gandarias interrumpe.

El Sr. Urzáiz: ¿Quiere S. S. la Memoria?

Continúa diciendo que la industria conservera afecta á la mayoría de las regiones.

Continúa la sesión.

Senado

D. Marcelo de Azcárraga abre la sesión á las 3'45 de la tarde.

En el banco de los ministros toman asiento los de Estado, Fomento é Instrucción.

El señor Arzobispo de Zaragoza pregunta si se resolverá pronto el expediente relativo á la construcción del ferrocarril de Cariñena á Daroca, que favorecerá la región que atraviesa y acortará el recorrido.

El señor ministro de Fomento ofrece estudiarlo con interés.

El señor conde de Casa-Valencia pide se adopten medidas para evitar la repetición de robos en el Museo del Prado.

El ministro de Instrucción pública ofrece adoptarlas.

Orden del día.

Se votan definitivamente los proyectos de ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Concesión de bronce para conmemorar el hecho del puente de Sampayo, y otros.

Administración local.

El Sr. Palomo apoya una enmienda al art. 12.

Le contesta el Sr. Tormo y se desecha.

Continúa la sesión.

Madrid 16, 17-15

Los contadores de agua

En breve aparecerá en la *Gaceta* un real decreto disponiendo, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, que se suspendan los efectos de las instrucciones aprobadas por real decreto de 22 de febrero de 1907 sobre funcionamiento de los contadores de agua hasta que se proceda á la definitiva reforma de estas instrucciones.

Horrible

Marsella.—En un bosque de los alrededores unos obreros encontraron el cadáver de una niña, que presentaba dos cuchilladas y numerosas erosiones.

Dieron cuenta á las autoridades.

Anarquista detenido

Bruselas.—La policía ha detenido en Gante al anarquista ruso Seiliger.

Este trató de huir.

Los agentes le cercaron y disparó contra ellos el revólver, hiriendo gravemente al inspector y á un agente.

Madrid 16, 18-15

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 85'20.

Los francos á 11'30.

Las libras á 28'09.

Las obligaciones del empréstito á 101'75.

París, 97'47.

La sanción del directo

Esta tarde á las siete irá la Mesa del Senado á Palacio con objeto de poner á la sanción del rey varias leyes, entre ellas la de los ferrocarriles de Noguera-Pallaresa y el directo de Valencia á Madrid.

Barcelona 16, 17-10

Acusación retirada

En la sesión celebrada hoy para ver la causa instruida con motivo del atentado de la Rambla de las Flores, el fiscal y el acusador privado han retirado sus acusaciones.

En su consecuencia, han sido puestos en libertad Oriola y «El Chato de Cartagena», continuando detenido Melich á las resultas de una estafa que cometió.

Cotización oficial

Madrid 16, 16-50.

4 por 100 interior fin mes	85'35
4 por 100 interior	85'45
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'80
Amortizable (nuevo)	95'00
Banco de España	442'50
Tabacaleras	395'00
Cambios París	11'30
Cambios Londres	28'09

París 16.

4 por 100 exterior	97'25
Azucareras 105'00, 000'00, 40'50.	

BELTRÁN.

Sección amena

Un octogenario dice á un niño:

—¿Cuántos años tienes?

—Cinco.

—¡Dichoso tú!

—¿Por qué?

—Porque si llegas á mi edad es posible que veas concluída la Catedral de la Almudena.

CHARADA

A tu *segunda-primera*
dale *tercera-dos-tres*,
pues tengo poco *dos cuatro*
para el azúcar, Andrés.
Además, *cuatro-un-dos-cuarta*,
y paso mis amarguras,
con el botón de la luz
y tengo que andar á oscuras.
Tiene *una-dos-tercia-cuatro*
una terrible *una-dos-cuarta*,
y temo, por estar suelta,
que de un bocado me parta.

***

Solución á la anterior: *Mosquitera*.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Milana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Después de tomar la Dentina

Hace verdaderos prodigios la DENTINA CAÑIZARES

Las madres que han usado otras preparaciones aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. Ninguna como ella, y con una sola caja cambía el estado general de los niños, transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Caja--estuche, UNA peseta.

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares.

Abierta toda la noche.-Caballeros, 63.-VALENCIA

Después de tomar la Dentina

PedroRamon ortopédico-especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Tratamiento radical, NO OPERATORIO, de las hernias (quebraduras) y relajaciones en ambos sexos y todas edades; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc, en las señoras, CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Folleto gratis.

Los pacientes encuentran desengaños porque se desvían del camino trazado por la ciencia. Hace 22 años que la Casa Ramon viene dando la voz de «alerta» los que se han desviado no tienen disculpa. Los pacientes deben convencerse de que lo que vale vive en la más acrisolada rectitud y se revela ante la ciencia con hechos y no con palabras. Si los charlatanes y los que tanto prometen hicieran algo práctico no podrían subsistir las personas rectas, únicas que hacen algo.

Las privilegiadas especialidades Ramon, *laudatoriamente dictaminadas por, las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive*, ofrecen al paciente ALIVIO Y CURACION RADICAL, con las mayores seguridades de exito y á este fin los de Valencia y su provincia, que no puedan acudir á este despacho, serán dirigidos á la consulta de reputado Médico, peritísimo en las especialidades Ramon, ó ilustre *doctor en Medicina y Cirugía* residente en VALENCIA.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles secantes del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fijamente el 18 del actual, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga con transbordo en Cádiz, para Gibraltar, New-York, Cuba y Méjico.

NOTA. Solo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera á mediodía de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 167, teléfono 339. En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle 15.

Antiguo entresuelo

calle de Serranos, núm. 14

Juegos de sábanas caladas hilo, para matrimonio, á 9 pesetas; sábanas camino, á 1'90 pesetas; calzoncillos para caballero, á 1'50 pesetas; percheros para ropa, á 0'30 pesetas; tela colchón hilo, á 1 peseta; mantelerías adamascadas, á 3'75 pesetas; sedas brochadas negras, á 2 pesetas; cuellos y puños de hilo y piqué, á 1 peseta; pañuelos de bolsillo, á 1'25 pesetas docena; calcetines, á 0'40 pesetas; piezas de lienzo famisa á 9 pesetas, gran saldo de confección blanca, para señora; otro de botones de nácar; lienzo de hilo, á 0'75 pesetas; sábanas de hilo, matrimonio caladas, á 5 pesetas.

Piano

Se vende uno casi nuevo, se dará barato, urge venta, plaza del Esparto, 7, entresuelo.

Criado

Se necesita un joven de 18 á 24 años, con buenos informes, para los quehaceres de casa y que sepa leer y escribir, plaza del Portal Nuevo, 2, 1.ª puerta. Horas: de una á tres de la tarde.

En el campo de Liria

Se vende ó permuta por una casa en Valencia, una finca agrícola de 200 hanegadas tierra de 1.ª ó las que haya, 60 con riego, plantadas de olivos, algarrobos, almendros frutales y viña, todo en plena producción, con casa para labrador, casa para el dueño con para rayos y todas comodidades, horno, ermita, corral para cerrar ganado y corral para aves, pajar y era, balsas para riego, bodega y máquina de vapor. Darán razón: calle de Trinquete de Caballeros, 14, piso 2.º

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una pulsera de oro, que se extravió ayer tarde, desde la calle del Doctor Monserrat á la plaza de la Bocha, que la presente en la calle del Doctor Monserrat, 28, principal, y se le gratificará.

La pulsera tiene grabado en diamantes el nombre de «Paca.»

Ventas

Se vende un Teatrito con todos sus enseres. Razón: calle San Cristóbal, número 2, 2.º

Subasta

Con segunda retasa

Procedente de cierta testamentaría se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día DIEZ Y SIETE DEL PRESENTE MES DE FEBRERO, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Pantaleón Lostal, calle de Caballeros, número 33, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita Torno del Hospital, número 1, las fincas siguientes:

EN ESTA CAPITAL

1.ª Una casa situada en la calle de Guillem de Castro, núm. 28, compuesta de planta baja, dos cuartos y escalera al lado que conduce á un piso destinado á habitación y dos corrales con porchadas; lindante: por la derecha, saliendo, con la casa núm. 7, propia de D. Fernando León de Olarieta, y por izquierda y espaldas, con la de D. Santiago y don Vicente Puchol y Sarthou.

Saldrá á subasta por 22.000 pesetas al alza

2.ª Otra casa situada en la calle de la Abadía de Santa Cruz (hoy Santa Elena), señalada con el núm. 1, compuesta de planta baja, tres habitaciones, desvanes y terrado, ocupando su planta el área superficial de cuarenta y cinco metros cuadrados; lindante: por la derecha, con la casa de Vicente Rosario, por la izquierda, la de doña María Torres y por detrás, con la de D. Mariano Ceballos.

Saldrá á subasta por 8.500 pesetas al alza

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones bajo las cuales tiene que efectuarse dicha subasta están de manifiesto en la expresada notaría y el indicado corredor dará cuantos antecedentes se deseen.

Subasta

Por incumplimiento de contrato se venderán en pública subasta, el *día veinte del corriente febrero, y once horas*, con intervención del corredor de esta plaza RAFAEL PELLICER, plaza Músico Gomis, 6, y en el despacho del notario de esta ciudad Sr. Sancho-Tello, plaza Almoina, 4, bajo, las fincas siguientes:

En término de Sagunto

1.ª *Tres hanegadas, tres cuartones*, poco más ó menos, de tierra huerta, con moreras y una balsita, situada en el referido término, partida de *Ponera á la alquería de Rock*; lindantes: por N., con un vecino de Los Valles; S., tierras de D. Antonio Llopis y Pedro Chabret; E., las de D. Jacinto Pallarés, y O., herederos de D. Miguel Brugada.

2.ª *Nueve hanegadas* de tierra secano, plantado de algarrobos, en el expresado término, partida la *Villa á la Cuadrella*; lindantes: por N., con tierras de Onofre Girona; por S., con otras de Vicente Lopez; E., las de Tiburcio Baquero, y O., con Salvador Moragrega.

3.ª *Y doce hanegadas* de tierra regadío con olivos y algarrobos, en el indicado término, partida de *Montiver*; lindante: por N., con tierras de D. Juan Mallent; S., con Miguel Martinez Matíes; E., las de D. Antonio Lázaro, y O., con Baltasar Sanchis.

Los referidos notario y corredor informarán de precios, titulación y condiciones.

Oficialas de sombrerera

y aprendizas se necesitan. Plaza de Santa Catalina, 10, principal.

¡OCASION!

Se vende, permuta ó arrienda en ventajosas condiciones, por no poder su dueño atenderla, una heredad comprensiva de 130 á 150 hanegadas, de ellas 40 huerto y las restantes viña de moscatel, olivos y almendros. Casa labranza, balsa grande, pozo, noria con un manantial de agua de 1.500 á 2.000 litros por minuto, en término de Puzol, á 10 minutos de la estación del ferrocarril, y lindante: con la carretera Real de Barcelona. Razón y más detalles, plaza Galindo, 1, 3.º

Subasta

Procedente de la testamentaría de doña María del Pilar Ramón, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día OCHO del próximo mes de marzo, y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut, que habita en la calle de Cadirers, número 16, entresuelo, las siguientes fincas:

En término de Faura

1.ª 2 hanegadas, 3 cuartones y 18 brazas, ó lo que haya, equivalentes á 25 áreas y 60 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo del Algorig; lindantes: por N., con tierras de Jaime Guillén Estrader; por S., las de los herederos de Manuel Escobi; E., las de José Pérez Ausina, y O., las de Vicente Ferrer.

2.ª 2 hanegadas y 25 brazas, ó lo que haya equivalentes á 17 áreas y 66 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo; lindantes: por N., con tierras de Juana Bautista Serra y Soriano; S., con otras de esta herencia; E., las de Vicente Péres Ausina, y O., las de Antonio Rebelles Vila.

3.ª 2 hanegadas y un cuartón y medio, ó lo que haya, equivalentes á 19 áreas y 73 centiáreas de tierra huerta, partida de Abajo; lindantes: por N., con tierras de D. Vicente Blas o; S. y O., la acequia Mayor de Faura, y E., con otras de esta herencia.

Término de Benifairó de los Valles

4.ª Un campo de tierra secano algarroberal, partida del Pla ó Ermita, de tres jornales y medio, ó lo que haya, equivalentes á una hectárea, 74 áreas y 51 centiáreas; lindantes: por N., S. y E., con tierras de D. Cirilo Amorós, y O., las de José Adrián.

Término de Sagunto

5.ª Un campo de cien hanegadas, ó lo que haya, plantado de naranjos con balsa y una máquina de vapor con su correspondiente pozo, con riego de la acequia de Montiber, partidos de Montiber y Mardá, bajo ciertos lindes

6.ª Un campo de tierra marjal de siembra, hoy plantado de naranjos, partida del Realench, denominado «huerto de los Eucaliptus» de un jornal, ó lo que haya, equivalente á 50 áreas y 60 centiáreas; lindante: por N., con tierras de Valero Musoles Marqués, acequia del Peu Forquet en medio; S., otras de esta testamentaría; E., las de Juan Forcer, y O., las de Josefa María Sancho Tatay.

7.ª Otro campo tierra marjal, hoy plantado de naranjos, partida del Realench, denominado «Huerto de la Vólta», de 11 hanegadas 50 brazas ó lo que haya, equivalente á 93 áreas y 49 centiáreas; lindante: por N., con tierras de D. Emilio Salvador Ausina; S., otras de esta herencia; E., las de Vicente Sancho; zazagador en medio, y O., las de Emilio Salvador.

La titulación y pliego de condiciones porque se ha regir la subasta están de manifiesto en la citada notaría, y el indicado corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

Nota: Enseñarán las fincas Bautista Nadal y Juan Salma, residentes en Faura.

Ropa blanca

Dos hermanas huérfanas, bien impuestas en la confección de ropa blanca, se ofrecen, por necesidad, á confeccionarla con perfección y economía, calle Poeta Llombart, 11, 4.º (esquina á la de San Gil.)

Ocasión Por marcharse su dueño de esta capital, se traspasa una tienda de especias, por menos de su valor. Razón: Sangre, 17, planta baja.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores, de 130 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle.

¡¡ABAJO LA USURA!!

50.000 duros tengo para comprar casas en Valencia ó dar en hipoteca al 5 por 100; vendo una masía á 60 minutos de Valencia, por 400.000 pesetas, tiene casa palacio que vale 100.000; 600 hanegadas huerta y 900 de algarrobos; una casa en Valencia por 30.000 pesetas, renta 180 al mes; otra 17.000, renta 125; otra 11.000, renta 70, y otra por 3.500. Razón: el procurador MORA. San Vicente, 207. de 3 á 5 (no admito corredores).

Se restauran

y pintan fachadas, rótulos y demás trabajos análogos por todos los procedimientos conocidos hasta el día. Razón: Libertad, 2, bajo.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Matador

saldrá el jueves 18 del actual.

Para Londres y Amberes

Sea Belle

saldrá el jueves 18 del actual.

Consignatarios: Sres. Bao-Andrews y Compañía.—Línea del Remedio, letras B. G. entresuelo. (Chaflán frente á la Sirena.)

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

El Juanita

saldrá de este puerto el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. viuda de Bautista Prechac, calle Caballeros, 58, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 3, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Servicio rápido al Norte de España

El Carmen Roca

saldrá de este puerto el 18 de febrero, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Daart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 53.

Agente en el Grao: M. y B. Catalá Sister, Muelle, 19. Teléfono 1.614.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL DIAMOND

cargará el 20 del corriente.

Para Liverpool

EL DEMETIAN

cargará el 20 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

EL CARDIFFIAN

cargará el 20 del corriente.

Para Amberes

EL EGYPTE

cargará el 20 del corriente.

Para Glasgow

EL OSIRIS

cargará el 20 del corriente.

Para Hamburgo

EL NIOBE

cargará el 20 del corriente.

Para Rotterdam

EL NAXOS

cargará el 20 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL VESTA

cargará el 20 del corriente

Consignatario: Ríos y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio quincenal fijo

por los vapores de los señores Rius y Torres de Barcelona

CARTAGENA

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Orán y Argel, admitiendo también carga para Mazagán, Casablanca, Larache, Rabat, Saffi y Mogador.

SAINT PAUL

saldrá de este puerto el 25 del actual, para Rouen, Havre y Amberes, y demás poblaciones del Norte de Francia.

También se aseguran las mercancías en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorf y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. primero, derecha.

Informarán en el Grao, viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 15.

ALBANIA

cargará en este puerto el 20 del actual, para Christiania, Gotheburgo, Helsingborg, Malmo, Copenhague, Norrkoping, Stockholm.

Consignatarios: La Roda Hermanos.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Creux

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martín

saldrá de este puerto el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para Londres, con conocimiento directo.

Consignatarios: Viuda é hijos de Tomás Ruiz, calle Colón, 58, entresuelo, derecha, y Muelle, 5, Grao.

También se admiten seguros de mercancías en la sociedad española Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Alquileres

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con jardín, compuesta de bajos y principal. Si conviene, se alquilará por separado los bajos y el principal. Razón: Monjas Señoritas, 7, principal.

Se alquila en la calle del Torno, número 16, esquina á la del Triador, una planta baja, propia para industria ó comercio. Razón y las llaves, en la portería de al lado.

Se alquila por 33 pesetas mensuales entresuelo de la casa núm. 3, de la calle de la Nave. Las llaves en la portería.

Nodrizas

Una viuda, de Benisa, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, de Gandia, leche fresca, para casa de los padres, una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, núm. 5, bajo.

NODRIZA.—Una de 21 años de edad, casada, leche de un día, desea criar en casa de los padres. Razón: carrera de San Luis, traste 1.º letras M. S.

Una de 30 años de edad, casada, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón: calle de Matías Perelló, (Ruzafa), número 3, bajo.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrará de todas clases y gustos, á precios muy reducidos como los puede tener la casa de este artículo, calle Calatrava, 1 y 2.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado bajo, esquina á la calle de Erudita Orea de Orea.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo de D. Andrés Lax, que estaba situado en la calle de Pascual y Genís, 13, para más comodidad se ha trasladado á la misma casa, PUERTO DE LOS SASTRES, 4.

FOLLETIN (34)

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

ARSENIO LUPÍN

(LADRON DE LEVITA)

(*Continuación*)

El tranvía se detuvo en la plaza de la Estrella. El hombre murmuró:

—Quedamos en que por ahora...

—Por ahora, quietos. Yo te avisaré; tenemos tiempo de sobra.

Cinco minutos después, subía Arsenio Lupín la suntuosa escalera del hotel Imbert, y Ludovico le presentaba á su mujer. Gervasia era afable, pequeña, redonda y muy locuaz. Acogió cariñosamente á Lupín.

—He querido, dijo, que sólo en familia festejáramos á nuestro salvador.

Y, desde los primeros momentos, «nuestro salvador» fué tratado como un amigo de larga fecha. Al llegar á los postres, la intimidad era completa, y las confidencias no escasearon. Arsenio contó su vida, la vida de su padre, magistrado íntegro, las tristezas de su infancia, las dificultades del presente. Gervasia, á su vez, contó su juventud, su matrimonio, las bondades del viejo Brawford, los cien millones que había ella heredado, los obstáculos que retrasaban la libre posesión de la fortuna, los préstamos á que había tenido que acudir, con réditos exorbitantes, sus interminables querellas con los sobrinos de Brawford, y las oposiciones, y los secuestros...: todo, en fin.

—¡Figúrese señor Lupín: los títulos están ahí, ahí, al lado de nosotros, en el despacho de mi marido, y si desprendemos un sólo cupón, lo perdemos todo! ¡Están ahí, ahí, en nuestra caja de caudales, y no podemos tocar á ellos!

Sintió como un escalofrío, el señor Lupín, al pensar en aquella vecindad. Y también sintió muy claramente, dicho señor Lupín, que jamás tendría él la suficiente elevación de alma para detenerse ante los escrúpulos que paralizaban á la buena señora.

—¡Ah! ¿están ahí? murmuró, con la garganta seca.

—Ahí están.

Relaciones comenzadas bajo tales auspicios no podían sino formar lazos más estrechos. Delicadamente interrogado, Arsenio Lupín confesó su miseria, su angustia. En el acto, el pobre joven fué nombrado secretario particular de los dos esposos, con sueldo de ciento cincuenta francos mensuales. Seguiría viviendo en su casa, pero vendría cada día á tomar órdenes para el trabajo, y, para mayor comodidad, ponían á su disposición, como gabinete de trabajo, una de las habitaciones del segundo piso.

Lupín escogió una. ¿Por qué excelente casualidad resultó hallarse por encima del despacho de Ludovico?

No tardó Arsenio en notar que su cargo de secretario era una canongía, aunque modesta. En dos meses, sólo cuatro cartas le hicieron copiar, y sólo una vez fué llamada al despacho de su patrón, lo cual no le permitió contemplar más que un momento oficialmente la caja de caudales. Notó, además, que el titular de semejante canongía no fué sin duda juzgado digno de figurar al lado del diputado Anquety, ó del decano Grouvel pues omitieron sus patronos convidarlo á las famosas recepciones mundanas.

No se quejó, prefiriendo, con mucho, conservar su puestecito oculto, y así quedó libre, feliz. Mas no perdía tiempo. Principió por hacer muchas visitas clandestinas al al despacho de Ludovico, y saludó la caja, pero ésta quedó herméticamente cerrada. Era un enorme bloque de hierro y de acero de aspecto brutal, contra el que nada podían limas, ni ganzúas, ni los demás habituales instrumentos de la ratería.

Arsenio Lupin no era testarudo; decíase que la astucia suple á la fuerza, y que lo esencial era tener un ojo y un oído en la plaza.

Tomó pues las medidas necesarias, y después de minuciosos y penosos sondeos á través del piso del cuarto, introdujo un tubo de plomo que llegaba hasta el techo del despacho de Ludovico, entre dos molduras de la cornisa. Por medio de aquel tubo esperaba ver y oir.

Desde entonces vivió de bruces sobre el piso de su cuarto. Con frecuencia vió, en efecto, á los Imbert en conferencia ante el cofre, compulsando registros y manejando legajos. Cuando hacían girar sucesivamente los cuatro botones que mandaban la cerradura; trataba él, para saber la palabra, de acertar con el número de dientes que pasaba cada rueda. Vigilaba los gestos de ambos, estaba en acecho de sus palabras. ¿Qué hacían con la llave? ¿La escondían?

Un día, bajó á escape, por haberles visto salir de la pieza sin cerar el cofre. Y entró resueltamente. Mas ya estaban ellos de regreso.

—¡Oh! perdonen ustedes, dijo, me he equivocado de puerta.

Pero Gervasia se precipitó:

—Entre, entre, señor Lupin. ¿Qué, no está usted en su casa? Justamente, va usted á darnos un consejo. ¿Qué títulos hemos de vender: renta exterior ó interior?

—Pero, ¿y la oposición? objetó Lupin, muy extrañado.

—No interesa todos los títulos.

Y abrió la puerta de la caja. Sobre los estantes se hacinaban legajos sujetos con cintas. Cogió ella uno, pero su marido protestó:

—No, no, Gervasia; sería una locura vender renta exterior. Va á subir... En cambio, la interior está muy baja. ¿Qué opina usted, querido amigo?

El querido amigo no tenía opinión alguna; no obstante, aconsejó el sacrificio de la renta interior. Entonces cogió Garvasia un paquete, y, en aquel paquete, al azar, un papel. Era un título 3 por 100 de 1.371 francos. Ludovico lo metió en su bolsillo. Por la tarde acompañado de su secretario, hizo vender el título por medio de un agente de cambio, y cobró cuarenta y seis mil francos.

A pesar de las palabras de Gervasia, Arsenio no se sentía en su casa. Muy al contrario: su situación en el hotel Imbert le llenaba de sorpresa. En varias ocasiones tuvo la evidencia de que los criados ignoraban su nombre. Le llamaban señor. Ludovico le designaban siempre así: «Dirá usted al señor...¿Ha regresado el señor? ¿Por qué aquella enigmática apelación?

Además, después del entusiasmo de los primeros días, apenas si los Imbert le hablaban, y, al mismo tiempo que le trataban con la deferencia debida á un bienhechor, nunca se ocupaban de él. Parecían considerarle como á un ser de carácter raro, enemigo de que le molesten, y respetaban su aislamiento, cual si aquel aislamiento fuera regla sentada por él, un capricho de parte. Una vez que pasaba por el vestíbulo oyó á Gervasia que decía á dos señoras:

—¡Es un verdadero salvaje!

Bueno, convenido, somos un salvaje, pensaba Arsenio. Y, renunciando á explicar las rarezas de aquellas gentes, prosiguió ejecución de su plan. Había adquirido certeza de que no había que contar con casualidad ni con un descuido de Gervasia, que nunca se separaba de la llave de la caja y que, además, nunca cerraba dicha caja sin antes alterar las letras de la palabra que abría la cerradura. Era, pues, necesario obrar.

Un acontecimiento precipitó las cosas. violenta campaña emprendida contra Imbert por ciertos diarios. Los acusaban de estafa. Arsenio Lupin asistió á las peripecias del drama, á los sobresaltos del matrimonio, y comprendió que, de tardar más tiempo, se exponía á perderlo todo.

Por espacio de cinco días seguidos, en vez de marcharse á las seis, como de costumbre, se encerró en su cuarto. Lo creían fuera de la casa; pero él, de bruces, sobre el piso, vigilaba el despacho de Ludovico.

Al cabo de aquellos cinco días, no habiéndose producido la circunstancia favorable esperada, se marchó, en medio de la noche, por la puertecita del patio, de la que tenía él una llave.

Mas al sexto día supo que los Imbert, en contestación á las malévolas insinuaciones de sus enemigos, habían propuesto que se abriera la caja y que se hiciera su inventario.

—Será para esta noche, pensó Lupín.

Y, en efecto, despues de comer, Lupín

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte